



TRABAJANDO
PARA USTED

INFORME DE EVALUACION
LICITACIÓN PUBLICA N° 712307-44-O126

A : DIRECTOR(S) SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.
DE : COMISION EVALUADORA.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo indicado en las Bases de la Licitación, se ha reunido la Comisión Evaluadora designada, para proceder a la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes interesados en postular a la **Licitación Pública ID N° 712307-44-O126**, Obra “**CONSTRUCCION PUENTE LOS NOTROS II – PROYECTO MEJORAMIENTO AV. GABRIELA MISTRAL, TEMUCO**”, cuyo acto de apertura se realizó el día **19 de agosto del 2026**.

Lo anterior conforme a lo estipulado en las Bases Administrativas Especiales correspondientes a la licitación en referencia, a lo estipulado en la normativa de Compras Públicas y sin que esta numeración sea taxativa, toda la reglamentación conocida para el tema.

Analizados todos los documentos que al efecto concurren, la Comisión Evaluadora que suscribe, informa lo siguiente:

1. **DE LA PRESENTACION DE OFERTAS:**

Se presentaron al acto de apertura los siguientes oferentes:

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Constructora LII	CONSTRUCCION PUENTE LOS NOTROS II TEMUCO	Oferta Aceptada
CONSTRUCTORA MARIO MARIANGEL LTDA.	CONSTRUCCION PUENTE LOS NOTROS II- Mejoramiento Av. Gabriela Mistral TEMUCO	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

Número de Adquisición	712307-44-O126
Nombre	Construccion Puente Los Notros II, Temuco
Descripción	CONSTRUCCIÓN PUENTE LOS NOTROS II - PROYECTO MEJORAMIENTO AV. GABRIELA MISTRAL, TEMUCO

Quienes cumplieron con los antecedentes solicitados en las Bases Adminsitrativas aprobadas por **Resolución N° 29 de fecha 13 de julio 2026**.

OBSERVACIONES DURANTE EL ACTO DE APERTURA:

2. **DE LA COMISION EVALUADORA:**

En consideración a lo dispuesto el DS N° 661/04 del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas, en el artículo 22 y siguientes del DS N° 236/02 de V. y U. y en el artículo 12 de la Ley 19.880, declaro bajo juramento:

- Que, como miembro integrante de la presente comisión evaluadora de licitaciones o propuestas para el SERVIU Región de La Araucanía, he respetado la **confidencialidad de las deliberaciones de la Comisión** y he adoptado todas las medidas que garantizan el **correcto almacenamiento de los documentos** que debía revisar en el ejercicio de mis funciones, ello, durante el período de evaluación, a fin de asegurar la integridad del procedimiento licitatorio.
- Declaro también que, durante el período de evaluación, no he mantenido contacto alguno con los oferentes, salvo a través del mecanismo de las aclaraciones, las visitas a terreno establecidas en las bases u otro contacto expresamente especificado en las bases.
- Asimismo, declaro no tener conflicto de interés alguno en relación con los oferentes de este proceso licitatorio, de cuya Comisión Evaluadora formo parte, ni tener intereses ni relación societaria con los socios de las empresas o personas naturales evaluadas en la presente licitación.

3. **DE LA REVISIÓN DE LAS OFERTAS:**

- CONSTRUCTORA MARIOMARIANGEL LTDA: ACEPTADA
- CONSTRUCTORA LN: ACEPTADA.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Conforme a la pauta de evaluación definida en punto 14 de las Bases Administrativas Especiales, la Evaluación y Adjudicación de la Propuesta, es la siguiente:

1. **PRECIO (P_a) = 55%**

Monto Disponible Total = 87.861,18 UF IVA incluido (La oferta que supere el monto máximo se evaluará la factibilidad de adjudicar.)

La evaluación se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Precio (P_a) = 55%
- : La oferta de menor precio obtendrá 100 puntos y las restantes se calculará de acuerdo con la formula descrita a continuación, considerándose dos decimales.

SE CALCULARÁ CON LA SIGUIENTE FORMULA:

$$\left(1 - \frac{(oferta - oferta\ menor)}{oferta\ menor}\right) \times 100$$

PRECIO				
Nº	OFERENTE	MONTO UF	LUGAR	PUNTAJE
1	CONSTRUCTORA MARIO MARIANGEL LIMITADA RUT:77.187.140-2	103.715,890	PRIMERO	100,00
Nº	OFERENTE	MONTO UF	LUGAR	PUNTAJE
2	CONSTRUCTORA LN SPA RUT:89.526.500-0	117.812,600	SEGUNDO	86,41

2. **EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES (P_b) 15%**

Experiencia en obras similares (P _b) = 15%--> 5%P _{b1} +10%P _{b2}	:	Se acreditará mediante certificados de experiencia de proyectos terminados en los últimos 10 años antes de la apertura de la propuesta, emitidos por algún organismo estatal ya sea MOP, SERVIU y/o Municipalidades en obras de construcción o mantención de plazas, parques, espacios públicos similares . Se dará mayor puntaje al oferente que presente mayor cantidad de certificados, de acuerdo con el número de contratos (en caso de que los certificados entregados se encuentren en pesos, serán traspasados a la UF de la fecha del certificado, si la fecha solo indica mes se traspasará a la UF del último día hábil del mes, si el certificado no tiene fecha, se traspasara a la UF actual), de acuerdo con lo siguiente:
--	---	--

- N° Contratos (P_{b1}) = 5%

:

N° CONTRATOS	PUNTAJE
Mayor o igual a 5 contratos	100 puntos
4 contratos	80 puntos
3 contratos	60 puntos
2 contratos	40 puntos
1 contrato	20 puntos
No informa o no se puede demostrar	0 puntos
- Suma de Montos de los contratos presentados (P_{b2}) = 10%

:

MONTO EN UF	PUNTAJE
> 25000 UF	100 puntos
> 17500 UF ≤ 25000 UF	70 puntos
> 8500 UF ≤ 17500 UF	50 puntos
> 8500 UF y ≤ 4000 UF	30 puntos
≤ 4000 UF	10 puntos

Tabla Desglose Contratos y Montos:

CONSTRUCTORA MARIO MARIANGEL						
N°	N° CERTIFICADO	OBRA/CONTRATO	ORGANISMO ESTATAL	MONTO UF	CUMPLE	OBS
1	14101	Reposición Puente Almagro, Comuna de Puren	Serviu Region de la Araucanía	6.002,56	Si	
2	14475	Reposición Puente Población San Antonio - Loncoche	Serviu Region de la Araucanía	12.130,20	Si	
3	14525	Mejoramiento Calle Regadío entre 1 Norte y Los Conquistadores, Temuco	Serviu Region de la Araucanía	21.578,92	Si	
4	14083	Mejoramiento Calle Saavedra entre Montt y Dr Garriga, Comuna de Puren, FNDR, Region de la Araucanía	Serviu Region de la Araucanía	10.364,67	Si	
5	20485	Conservación General del Puente Treng Treng Kay Kay, Comunas de Temuco y Padre Las Casas	Serviu Region de la Araucanía	846,66	Si	
6	21015	Mejoramiento Av. Gabriela Mistral ente Av. Andes y Pablo Neruda, Temuco	Serviu Region de la Araucanía	113.660,04	Si	
7	19964	Construcción Pavimentos Participativos 29° Proceso, Comuna de Angol, Collipulli y Cunco, Region de La Araucanía	Serviu Region de la Araucanía		Si	
8	20772	Construcción Pavimentos Participativos 33° Proceso Comunas de Victoria y Lonquimay, Region de la Araucanía	Serviu Region de la Araucanía	24.601,95	Si	
9	19970	Mejoramiento Av. Ercilla, Comuna de Ercilla	Serviu Region de la Araucanía	51.941,03	Si	
10	19977	Normalización y Mejoramiento de Rutas Peatonales, Region de la Araucanía Comunas de Angol, Ercilla, Los Sauces	Serviu Region de la Araucanía	31.499,78	Si	
11	4698	Construcción Estanque de Retención de Aguas Lluvias, Pedro de Valdivia, Temuco	Serviu Region de la Araucanía	29.391,64	Si	
12	6314	Conservación Red Secundaria Aguas Lluvias Araucanía 2018-2019, Fase 1	Serviu Region de la Araucanía	3.256,41	Si	
13	62	Conservación Red Secundaria Aguas Lluvias Varias Comunas, Etapa 4 (Fase 2), año 2017	Serviu Region de la Araucanía	5.890,73	Si	
14	S/N	Construcción sistema de evacuación de aguas lluvias 8 Comunas, Región XIV, sector 3, Comunas de Río Bueno, Futrono y Lago Ranco	Serviu Region de los Rios	35.880,20	Si	
15	344	Conservación Red Secundaria de Aguas Lluvias Varias Comunas Etapa 2, Año 2016 (Fase 8), Comuna de Traiguén	Serviu Region de la Araucanía	3.087,99	Si	
16	339	Conservación Red Secundaria de Aguas Lluvias Temuco y Padre Las Casas, Etapa2 año 2015 (Fase 5), Region de La Araucanía	Serviu Region de la Araucanía	5.140,03	Si	
17	499	Construcción Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias 8 Comunas Region XIV, Sector 2	Serviu Region de los Rios	26.399,43	Si	
18					No	Obras de Espacio Publico
19		Mejoramiento de Paraderos de Locomoción Colectiva, Comuna de Temuco			No	Obras de Espacio Publico
20		Mejoramiento Plaza de Armas, Cunco			No	Obras de Espacio Publico
21		Construcción Espacio Público Ex Campamento Lanin de Temuco			No	Obras de Espacio Publico
22		Recuperación Multicancha Berlín de Angol			No	Obras de Espacio Publico

23	215	Mejoramiento Paso Peatonal Calle Berlín de Angol	Serviu Region de la Araucanía	6.221,51	Si	
24		Construcción Parque Berta Mella, Los Sauces			No	Obras de Espacio Publico
25		Parque Histórico Fuerte Puren, Comuna de Puren			No	Obras de Espacio Publico
26		Construcción Parque Vergara II Etapa, Angol			No	Obras de Espacio Publico
27		Construcción Parque Villa Los Cóndores, Temuco			No	Obras de Espacio Publico
28		Construcción Parque Corvalan Padre Las Casas			No	Obras de Espacio Publico
29		Mejoramiento Integral Plaza Miguel Torres, Sector Huenque, Angol			No	Obras de Espacio Publico
30		Mejoramiento Integral Plaza B. Vicuña Mackenna			No	Obras de Espacio Publico
31		Construcción Multicancha Escuela Marcela Paz, Puren			No	Obras de Espacio Publico
32	13146	Mejoramiento Intersección Av. Bonilla con los Confirnes, Angol	Serviu Region de la Araucanía	4.740,56	Si	
33	67	Conservación Vías Urbanas, Region de Los Rios 202, Sector 1	Serviu Region de Los Rios	16.219,88	Si	
34		Mejoramiento Calle EL Regadío Entre 1 Norte y Los Conquistadores, Temuco			No	Obra ya declarada

LUIS NAVARRO						
Nº	Nº CERTIFICADO	OBRA/CONTRATO	ORGANISMO ESTATAL	MONTO UF	CUMPLE	OBS
1	1	Reconstrucción Y Reparación Puentes Menores Provincia De Llanquihue. Puente Parga Nº1 Camino Cañitas-Llico-Parga, Puente Llico Nº1 Camino Cañitas-Llico	Dirección De Vialidad MOP Región De Los Lagos	2.640,62	SI	
2	126	Mejoramiento Avda. Pdte. Ibáñez Pto. Montt, Etapa 1, Tramo Ejército, Avda. Austral, Pto. Montt	Serviu X Región	206.735,51	SI	
3	215	Mejoramiento Avenida presidente Ibáñez Tramo Cardonal-Industrial, Etapa 2	Serviu IX Región	399.736,02	SI	
4	90	Construcción Mejoramiento Parque Costanera Puerto Montt	Serviu X Región	387.808,08	NO	
5	10240	Mejoramiento Av. Luis Durand Entre Av. Andes Y El Carmen Etapa II y III	Serviu X Región	564.336,652	SI	
6	305	Mejoramiento Av. Alessandri Tramo Mackenna-Godoy, Puerto Montt	Serviu X Región	117.641,75	SI	
7	196	Mejoramiento Interconexión Vial Alerce-Puerto Montt, 3ºEtapa Tramo Del Atardecer	Serviu X Región	106.267,16	SI	
8	767/2017	Construcción Casetas Sanitarias, Localidad Hornopirén	Ilustre Municipalidad De Hualaihué	163.238,38	SI	
9	120	Mejoramiento Interconexión Vial Alerce-Puerto Montt, 3ºEtapa Tramo Del Atardecer, Sendra Central	Serviu X Región	106.255,69	SI	
10	196	Mejoramiento Interconexión Vial Alerce-Puerto Montt, 3ºEtapa Tramo Del Atardecer, Sendra Central	Serviu X Región	106.267,16	NO	Certificado repetido

Resumen:

OFERENTE	EXPERIENCIA (Pb) 15%		PUNTAJE	
	Nº CONTRATOS	MONTO EN UF	Pb1	Pb2
CONSTRUCTORA MARIO MARIANGEL LIMITADA RUT:77.187.140-2	17	381.672,25	100	100
CONSTRUCTORA LN SPA RUT:89.526.500-0	8	1.666.851,78	100	100

3. CALIFICACION RENAC (Pc) = 10%

Calificación RENAC

(Pc) = 10%

: Para la evaluación, se considerará la calificación y monto de todas las obras registradas durante los años 2025, 2024 y 2023 que superen las 100 UF, en RUBRO DE URBANIZACIÓN, B1 REGISTRO OBRAS VIALES del Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (RENAC).

El certificado de calificaciones del Renac (denominado Calificaciones Finales del Contratista), será el único documento válido para acreditar las calificaciones, el cual debe ser entregado como antecedente adjunto a la oferta del contratista con fecha mayor de 30 días previos a la apertura y puede ser extraído de la página <https://proveedores tecnicos.minvu.gob.cl/detalle-de-calificaciones/> En caso de no adjuntarse, obtendrá el puntaje “Sin Calificación”.

En caso de no adjuntarse y no tener calificación alguna en el periodo, obtendrá el puntaje “sin calificación”. En caso de no adjuntarse y tener calificaciones que califiquen para el criterio, en al menos alguno de los periodos, el puntaje será “cero”.

(Promedio ponderado de los proyectos de los últimos 3 años)

$$= \frac{Calif.Obra1 \cdot Monto Obra1 + Calif.Obra 2 \cdot Monto Obra2 + \dots + Calif.Obra N \cdot Monto Obra N}{Monto obra 1 + Monto de obra2 + \dots + monto de obra N}$$

Calificación	puntos
100 – 97,5	100 puntos
97,49 - 96	80 puntos
95,99 - 94	50 puntos
93,99 - 90	20 puntos
Sin calificación	10 puntos
≤89,99	0 puntos

Detalle de Obras y Calificaciones

CONSTRUCTORA MARIO MARIANGEL RUT:77.187.140-2					
Nombre de la Obra	Registro y Especialidad	UF	Calificación Renac	Producto	AÑO
Mejoramiento Espacio Público Pasada Urbana Guacolda - 1º Etapa - Lautaro	B 1	41.588	98,00	4075624	2025
Normalización Y Mejoramiento De Ruta Angol, Ercilla Y Los Sauces	B 1	31.499	97,70	3077452	2025
Const. Pavimentos Particip. 33 Victoria - Lonquimay	B 1	24.602	98,00	2410996	2025
Mejoramiento Avenida Ercilla	B 1	51.941	99,00	5142159	2025
Rutas Peatonales	B 1	25.765	98,00	2524970	2023
Promedio Ponderado últimos 4 años		175.395	98,24	17231201,3	

CONSTRUCTORA LN RUT:89.526.500-0					
Nombre de la Obra	Registro y Especialidad	UF	Calificación Renac	Producto	AÑO
Mejoramiento Avda. Pdte. Ibáñez Tramo Cardonal Industrial Etapa 2	B 1	426.017	98,00	41749666	2025
Promedio Ponderado últimos 3 años		426.017	98,00	41749666	

OFERENTE	PROMEDIO PONDERADO	PUNTAJE
CONSTRUCTORA MARIO MARIANGEL RUT:77.187.140-2	98,24	100
CONSTRUCTORA LN RUT:89.526.500-0	98,00	100

4. Capacidad Económica (Pd) = 7%

4. Capacidad Económica : Se evaluará la capacidad económica disponible (C.E.D.) que sea superior al 15% requerido para presentarse a la licitación, de acuerdo a lo solicitado en el formulario N°1, conforme lo contemplado para el efecto en el artículo 18 del D.S. 127/77 de V y U con lo cual el oferente obtendrá una capacidad económica disponible para la presente licitación.

(Pd) = 7%

Finalmente se asignarán puntajes a cada uno de estos porcentajes de acuerdo a la siguiente tabla:

% C.E.D.	puntos
Mayor o igual al 100% C.E.D.	100 puntos
80% < C.E.D.≤ 99.9%	75 puntos
60% < C.E.D.≤ 79.9%	50 puntos
30% < C.E.D.≤ 59.9%	10 puntos
30% ≥ C.E.D.≥ 15%	0 punto

MONTO OBRA (\$)	15% OBRA A PARTICIPAR (UF)	OFERENTE	CAPACIDAD ECONOMICA DISPONIBLE (UF)	15%+	PUNTAJE
LUGAR	87.053,41	CONSTRUCTORA MARIO MARIANGEL LIMITADA RUT:77.187.140-2	69.539,13	73%	50

		CONSTRUCTORA LN SPA RUT:89.526.500-0	93.833,36	101%	100
--	--	---	-----------	------	-----

5. INCENTIVO A LA EQUIDAD DE GÉNERO (Pe) = 7%

Incentivo a la equidad de género (Pe) = 7%

Para la evaluación, se considerará la incorporación de mano de obra femenina en la obra por sobre el mínimo exigido en las presentes bases (Formulario N°9), lo cual dice relación con las medidas que está implementando el Ministerio de Vivienda y Urbanismo tendientes a la equidad de género en los contratos de ejecución de obras financiados con recursos del sector viviendas, y al Sello Mujer en la Construcción. El oferente que cuenta con Sello Mujer en la Construcción deberá acreditarlo mediante su certificado de inscripción vigente del RENAC.

No serán consideradas las mujeres que trabajen fuera de la instalación de faenas. Esta información será verificada durante la ejecución de la obra por el ITO y será sancionada en caso de incumplimiento por las multas correspondientes.

	Calificación	Puntos
• Mano de obra femenina (trabajando en la obra) : (Pd1) = 4%	> a 15%	100 puntos
	> 10% y ≤ 15%	50 puntos
	10 %	0 puntos

	Sello Mujer	Puntos
• Sello mujer en la Construcción de mujeres : (Pd2) = 3%	Acredita Sello Mujer en RENAC	100 puntos
	No acredita Sello Mujer en RENAC	0 puntos

Nota: El certificado de inscripción vigente RENAC, debe ser ingresado por contratista en su oferta, con el fin de acreditar este criterio de evaluación.

Detalle Incentivo a la equidad de género

MANO DE OBRA FEMENINA				
OFERENTE	CANT. MANO DE OBRA FEMENINA	CANT. MANO OBRA TOTAL	% MANO DE OBRA FEMENINA	PUNTAJE
CONSTRUCTORA MARIO MARIANGEL LIMITADA RUT:77.187.140-2	5	26	19,23%	100
CONSTRUCTORA LN SPA RUT:89.526.500-0	6	32	18,75%	100

SELLO MUJER		
OFERENTE	SELLO MUJER EN LA CONSTRUCCIÓN	PUNTAJE
CONSTRUCTORA MARIO MARIANGEL LIMITADA RUT:77.187.140-2	Acredita	100
CONSTRUCTORA LN SPA RUT:89.526.500-0	Acredita	100

RESUMEN			
OFERENTE		(Pd1) 4%	(Pd2) 3%

CONSTRUCTORA MARIO MARIANGEL LIMITADA RUT:77.187.140-2	Puntaje	100	100
	Valor	4	3
CONSTRUCTORA LN SPA RUT:89.526.500-0	Puntaje	100	100
	Valor	4	5

6. INCENTIVO A LA CONSTRUCCION SUSTENTABLE (Pf) = 7%

Incentivo a la construcción sustentable (Pe) = 6%

Para la evaluación, se considerará la incorporación de materiales de construcción que corresponda a la economía circular, de esta manera la empresa oferente deberá declarar número de partidas del itemizado que se provean de elementos reciclados, esto mediante Certificación del proveedor y/o que posean participación en Acuerdo de producción limpia (APL) y/o en huella Chile indicando distintos sellos.

Partidas con elementos reciclados (Pe1) = 2%

Declaración de número de partidas del itemizado que se provean de elementos reciclados mediante certificación del proveedor:

Nº CERTIFICACIONES	PUNTAJE
No presenta certificaciones	0 puntos
1 certificado	20 puntos
2 certificados	35 puntos
3 certificados	50 puntos
4 certificados	70 puntos
5 o más certificados	100 puntos

Sello Acuerdo de producción limpia (APL) (Pe2) = 2%

El oferente que posee **Sello de Acuerdo de Producción Limpia (APL)** otorgado por la **Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático de la Corfo** (https://www.ascc.cl/pagina/sello_apl), obtendrá el siguiente puntaje:

Huella Chile (Pf3) = 2%

El oferente que cuenta con alguno de los niveles de participación o sellos, de criterios sustentables en su empresa, a través de **HuellaChile**, programa del Ministerio de Medio Ambiente, podrá acreditarlo en su oferta, y con esto obtendrá el siguiente puntaje:

- Se encuentra registrado en el programa **HuellaChile**.
- Se encuentra registrado en el programa **HuellaChile**, obteniendo el sello de **CUANTIFICACIÓN** dentro de los dos años anteriores a la fecha de compra.
- Se encuentra registrado en el programa **HuellaChile**, obteniendo el sello de **REDUCCIÓN** dentro de los dos años anteriores a la fecha de compra.
- Se encuentra registrado en el programa **HuellaChile**, obteniendo el sello de **NEUTRALIZACIÓN** dentro de los dos años anteriores a la fecha de compra.
- Se encuentra registrado en el programa **HuellaChile**, obteniendo el sello de **EXCELENCIA** dentro de los dos años anteriores a la fecha de compra.

El puntaje obtenido por el proveedor dependerá del nivel o sello según la siguiente tabla:

NIVEL O SELLO	PORCENTAJE DEL PUNTAJE PARA ESTE CRITERIO
No adjunta certificación	0 puntos
Registrado en HuellaChile	15 puntos
Sello Cuantificación	50 puntos
Sello Reducción	75 puntos
Sello Neutralización	90 puntos
Sello Excelencia	100 puntos

Detalle Incentivo a la construcción sustentable

OFERENTES	CERTIFICADOS	PUNTAJE	APL	PUNTAJE	HUELLA CHILE	PUNTAJE
CONSTRUCTORA MARIOMARIANGEL LTDA.	NO ACREDITA	0	NO ACREDITA	0	NO ACREDITA	0
LUIS NAVARRO	NO ACREDITA	0	NO ACREDITA	0	NO ACREDITA	0

Resumen:

RESUMEN							
OFERENTE		ACREDITA	(Pe1) 2%	ACREDITA	(Pe2) 2%	ACREDITA	(Pe3) 2%
CONSTRUCTORA MARIOMARIANGEL LTDA.	Puntaje	NO ACREDITA	0	NO ACREDITA	0	NO ACREDITA	0
	Valor		0	0	0	0	0
LUIS NAVARRO	Puntaje	NO ACREDITA	0	NO ACREDITA	0	NO ACREDITA	0
	Valor		0	0	0	0	0

7. CALCULO DE PUNTAJE TOTAL

$$\text{Puntaje Total} = 0,55 P_a + 0,05 P_{b1} + 0,10 P_{b2} + 0,10 P_c + 0,07 P_{d1} + 0,04 P_{e1} + 0,03 P_{e2} + 0,02 P_{f1} + 0,02 P_{f2} + 0,02 P_{f3}$$

De acuerdo con esto, se realiza la siguiente evaluación:

EMPRESA CONSTRUCTORA	CRITERIO EVALUACION	PRECIO	EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES		CALIFICACIÓN RENAC	CAPACIDAD ECONÓMICA	INCENTIVO A LA EQUIDAD DE GÉNERO		INCENTIVO A LA CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE			TOTAL
		(Pa)	(Pb)		(Pc)	(Pd)	(Pe1)	(Pe2)	(Pf1)	(Pf2)	(Pf3)	
		Ponderación	62%	(Pb1) 5%	(Pb2) 10%	10%	7%	4%	3%	2%	2%	2%
CONSTRUCTORA MARIO MARIANGEL RUT:77.187.140-2	Oferta	103.715,89	17	381.672,25	98,24	69539,13	19,23%	Acredita	No Acredita	No Acredita	No Acredita	94,50
	Puntaje	100,00	100	100	100	50	100	100	0	0	0	
	Ponderación	62,00	5,00	10,00	10,00	3,50	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	
CONSTRUCTORA LN RUT:89.526.500-0	Oferta	117.812,60	8	1.666.851,78	98,00	93833,36	18,75%	Acredita	No Acredita	No Acredita	No Acredita	89,57
	Puntaje	86,41	100	100	100,00	100	100	100	0	0	0	
	Ponderación	53,57	5,00	10,00	10,00	7,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	

CONCLUSIONES:

Luego de efectuado el análisis de las ofertas presentadas por los oferentes aceptados para la Licitación Pública N° 712307-44-O126, de la “CONSTRUCCION PUENTE LOS NOTROS II – PROYECTO MEJORAMIENTO AV. GABRIELA MISTRAL, TEMUCO” la Comisión Evaluadora que suscribe ha concluido que:

La empresa **CONSTRUCTORA MARIO MARIANGEL LTDA**, obtiene en la Evaluación un puntaje total de **94,50 puntos**, de un máximo de 100 puntos, de acuerdo a la ponderación establecida en las Bases de la Licitación y de los antecedentes presentados.

Asimismo, cabe señalar que, del análisis de las ofertas económicas presentadas, se observa que estas superan el presupuesto oficial establecido para la ejecución de las obras, antecedente que se deja expresamente consignado para conocimiento y consideración.

Por lo anterior y en contexto de los puntajes obtenidos se propone a **CONSTRUCTORA MARIO MARIANGEL LTDA** para la adjudicación de la licitación pública ID N° 712307-44-O126, Obra “CONSTRUCCION PUENTE LOS NOTROS II – PROYECTO MEJORAMIENTO AV. GABRIELA MISTRAL, TEMUCO”.

La Comisión informa lo anterior para su conocimiento y superior decisión.